



PLAN LECTOR CEIP CRISTO DE LA PAZ



2024-2025



PLAN LECTOR 2024-2025

I. INTRODUCCIÓN

Existe en nuestro claustro la firme creencia en la importancia de la lectura en general, de fomentar buenos hábitos lectores y de la relación directa entre las habilidades lecto-escritoras y el rendimiento académico de los alumnos.

La lectura y la escritura son aprendizajes funcionales, y un escaso dominio de cualquiera de ellos provocará inevitablemente lagunas y problemas más o menos serios en el resto de las áreas de aprendizaje, e incluso en el desarrollo personal



de los alumnos.

Así pues, nuestra intención es **formar lectores y escritores eficaces, competentes y activos, que entiendan la lectura y la escritura como medio de comunicación entre las personas.** Por todo ello, nos parece importante contar con un Plan estructurado en torno a los procesos

de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura que facilite y coordine la labor reflexiva de los docentes sobre estos aspectos.

Continuamos considerando la expresión oral una herramienta fundamental en la comunicación diaria entre personas y de relación con el entorno que, además, desarrolla la autonomía y la seguridad en uno mismo.



PLAN LECTOR 2024-2025

Este es un Plan de Centro que **abarca todos los niveles de escolarización desde Infantil de 3 años hasta 6º de Primaria**. Aunque existe una idea generalizada de que el aprendizaje de la lectoescritura es un asunto de los cursos bajos, la realidad es que hay capacidades, contenidos y estrategias que hay que desarrollar a lo largo de toda la primaria y para lo cual es imprescindible la **implicación estructurada de todo el claustro, desde todos los niveles y todas las áreas**.

II. JUSTIFICACIÓN

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que esta se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Al inicio de este **Plan de Fomento de la Lectura** recogemos algunos de los artículos de la **“Orden 44/2011, de 6 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana”**.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.



PLAN LECTOR 2024-2025

El artículo 19 establece como principios pedagógicos que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las áreas y que, a fin de fomentar el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma.

En sus artículos 16.2, 17. e), 19.2 y 19.3 indican, respectivamente que:

- Una de las finalidades de la Educación Primaria es la adquisición de las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral y a la lectura.
- Los alumnos deben desarrollar hábitos de lectura.
- La lectura debe trabajarse en todas las Áreas del currículo.
- A fin de fomentar el hábito de lectura, se dedicará un tiempo diario a la misma.

Así mismo se garantiza, igualmente, el cumplimiento del **Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria**, que en sus artículos 4.5 y 6.4 menciona el tratamiento de la comprensión lectora, la expresión oral y la lectura como factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas respectivamente y que los centros deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura al organizar la práctica docente.

Lo que es evidente es que la lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí, la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas. **(Cfr. DOCV 16/06/2011)**



III. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Los objetivos generales que se establecen para la elaboración del Plan de Fomento a la lectura según la **ORDEN 44/2011 del 7 de junio**, son los siguientes:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
4. Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado





PLAN LECTOR 2024-2025

10. Fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer e información.

11. Descubrir y sugerir a los alumnos, a través de un acercamiento lúdico Y motivador a la lectura, las múltiples posibilidades para incluirla en su tiempo de ocio.

12. Acercar a los alumnos, a través de la lectura y la escritura, a situaciones, contextos y culturas diferentes.

13. Elaborar un programa de lecturas adaptado a cada nivel que garantice el acercamiento a todos los géneros y tipos de texto.

14. Ampliar las posibilidades de la Biblioteca de Centro como recurso educativo.

15. Revisar y ampliar sustancialmente el fondo documental de la Biblioteca de forma equilibrada (teniendo en cuenta todos los temas y niveles).





IV. DESARROLLO DEL PLAN: OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

EDUCACIÓN INFANTIL

Aunque el Plan de Fomento a la Lectura no haga mención implícita a esta etapa, desde nuestro centro se trabajará para motivar a nuestros alumnos hacia el aprendizaje de la lectoescritura y para favorecer la continuidad entre Educación Infantil y Educación Primaria.

Así, los **objetivos generales** que se trabajarán en esta etapa son:

- Despertar el interés y el gusto por la lectura.
- Tomar contacto con distintos tipos de textos (cuentos, rimas, canciones, refranes, adivinanzas...)
- Descifrar mensajes sencillos con distintos códigos dependiendo de la edad el momento madurativo del alumno (imágenes, palabras sencillas...)

Estos **objetivos se concretan** de la siguiente manera:

- Comprender y reproducir algunos textos de tradición cultural oral .
- Comprender y reproducir fragmentos de poemas, detalles de cuentos, etc.
- Desarrollar el gusto o placer por oír y mirar cuentos cuando el adulto lee.
- Leer e interpretar pictogramas e imágenes.
- Contar detalles de los cuentos y memorizar poemas.
- Desarrollar la actitud de cuidado en el manejo de los libros.
- Ampliar el vocabulario a través de diferentes textos..



PLAN LECTOR 2024-2025

- Desarrollar el gusto y el placer de oír y contar cuentos.
- Reproducir alguna palabra relacionada con el cuento.
- Representar el argumento del cuento o de algún detalle a través de la expresión escrita, corporal o plástica.
- Desarrollar la actitud de cuidado en el manejo de los libros.

Todos estos objetivos se materializan a través de una gran variedad de actividades. De entre todas ellas destacamos:

- **Protagonista de la semana (3 años):** En el aula de 3 años cada semana un alumno/a será el protagonista de la semana traerá una foto de su juguete favorito, fotos de cuando era pequeño/a, se le medirá y pesará, repasará su nombre... y la actividad fundamental para fomentar la lectura será contar en la asamblea el cuento favorito del protagonista.
- **Lectura individualizada y en grupo (5 años).**
- **Libro viajero:** A partir de 5 años. Cada semana un niño se lleva el libro viajero a su casa junto con la mascota de la clase y con ayuda de su familia nos cuentan lo que han hecho el fin de semana.
- **Trabajo a partir del nombre (todos los niveles):** desde los 3 años los niños comenzarán a ver su nombre en las mesas, en las perchas, en el panel de pasar lista que se realiza en la asamblea y en múltiples actividades. Comenzarán a repasarlo en mayúscula en 3 y 4 años y





PLAN LECTOR 2024-2025

ya en 5 se les introduce la minúscula.



- **Biblioteca de aula:** Todos los niños tienen acceso a la biblioteca de aula.

- **Sesiones de narración oral:**

Sesiones de narración oral y dramatización para los tres niveles de Infantil. Estas sesiones forman parte de:

-las Jornadas de Animación lectora Municipal (tres sesiones colectivas para cada nivel)

- En clau d'Escola, proyecto musical del centro.

- Sesiones programadas dentro del Proyecto deportivo, concretamente dentro de la sección BICIESCUELA: Los alumnos/as de 6º ganadores del concurso de relatos del proyecto de Biciescuela serán los encargados de asistir a las aulas de infantil para contarles ellos mismo sus relatos a sus compañeros/as de infantil.

-Sesiones organizadas por distintos colectivos como por ejemplo la UPCCA(Unidad de prevención de conductas adictivas) del Ayuntamiento de Sant Joan.

-Proyecto lector del centro. Una vez al trimestre se desarrollaran en la Biblioteca escolar de primaria una sesión para el alumnado de cinco años de Infantil.

- **Visita a la biblioteca Municipal de Sant Joan:** A lo largo del curso se planifican de forma conjunta con la bibliotecaria de Sant Joan una serie de visitas a las instalaciones municipales para conocerlas, disfrutar de sesiones de animación lectora y la realización de talleres y préstamos.





EDUCACIÓN PRIMARIA

Los objetivos que se pretenden conseguir a lo largo de esta etapa son los siguientes:

- Despertar el interés y el gusto por la lectura a través de distintos tipos de textos (cuentos, rimas, adivinanzas, poemas...)
- Aumentar la comprensión lectora y el vocabulario del alumno.
- Ser capaz de contar una historia o expresar su idea principal después de haberla escuchado o leído.
- Mejorar la pronunciación, entonación, velocidad y el ritmo en la lectura.
- Reconocer la estructura de un determinado texto (presentación, nudo y desenlace) así como su idea principal.
- Identificar a los personajes protagonistas y secundarios.
- Iniciar al alumnado al uso del diccionario..
- Distinguir diferentes tipos de textos (narrativo, descriptivo, expositivo...)
- Reconocer el sentido global de un texto e identificar las ideas principales y secundarias de este.
- Potenciar el uso de las bibliotecas municipal, de centro y de aula.
- Desarrollar de la creatividad, fantasía e imaginación.
- Conocer a los autores para tomar contacto con los creadores de las historias.



PLAN LECTOR 2024-2025

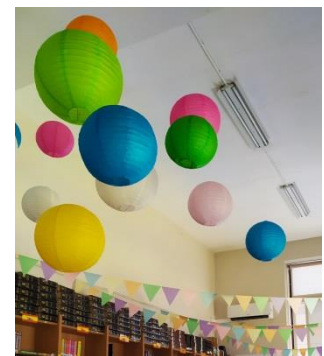
Estos objetivos se concretan a través de una serie de actividades que están enmarcadas dentro de las programaciones generales de las distintas aulas. Estas son algunas de estas actividades:

- Préstamo de libros de la biblioteca de aula y de centro.
- Realización de las fichas de lectura
- Lectura diaria en clase.
- Sesiones de narración oral realizadas por el profesorado del centro.
- Participación en actividades propuestas desde distintos ámbitos educativos.
- Visitas semanales a la biblioteca del centro.
- Visitas programadas a la Biblioteca Municipal Amelia Asensi
- Participación de las Jornadas de Animación lectora Municipales.
- Sesiones de narración oral realizadas por el profesorado del centro.
- Organizar sesiones de autores donde se puedan escuchar historias de manos de sus creadores.

RECURSOS HUMANOS:

- Tutores y profesorado especialista del centro.
- Encargada de la Biblioteca del centro.
- Equipo de Biblioteca.
- Personal de la Biblioteca Municipal de Sant Joan.

Todos aquellos autores, narradores, contadores, ilustradores, invitados a participar de todas las





etc....

PLAN LECTOR 2024-2025

actividades propuestas y/o ofertadas por las distintas administraciones, así como, en todas las actividades que se derivan de este Plan de Fomento de Lectura, Las Jornadas de Animación a la Lectura Municipal, Biblioteca Municipal,

RECURSOS MATERIALES:

- Fondos bibliográficos de la Biblioteca del centro.
- Bibliotecas de aula.
- Bibliopatio.
- Recursos de la Biblioteca municipal Amelia Asensi de Sant Joan.
- Materiales audiovisuales.
- Materiales de TIC.
- Teatro Kamishibai.
- Láminas ilustrativas, marionetas, títeres y otros materiales adaptados para educación infantil.
- Soportes textuales cotidianos: prensa, recetas, carteles, etiquetas, folletos...)
- Material fungible para la realización de actividades.
- Fichas de lectura.
- Escenario.



VI. BIBLIOTECA ESCOLAR



PLAN LECTOR 2024-2025

Para comprender mejor el funcionamiento de la biblioteca escolar hemos de tener en cuenta los siguientes apartados:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

1. La biblioteca es, ante todo, un lugar de aprendizaje, de encuentro y comunicación, integrada en el proceso pedagógico para favorecer la autonomía y responsabilidad del alumno.
2. La biblioteca recoge todos los recursos bibliográficos, informativos y didácticos en general: no sólo encontraremos documentos impresos en papel (libros, revistas, periódicos), sino todos aquellos soportes en los que hallar información.
3. La gestión de la biblioteca ha de ser centralizada, si bien en permanente contacto y colaboración con las bibliotecas de aula.
4. La biblioteca ha de estar abierta al exterior, relacionándose con su entorno social y cultural, colaborando con otras instituciones y utilizando las nuevas tecnologías que le permiten estar en conexión con el medio que le rodea.

OBJETIVOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

1. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.
2. Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.
3. Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos.



PLAN LECTOR 2024-2025

4. Habituarlos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

FUNCIONES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

1. Recopilar toda la documentación existente en el centro, así como los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte.
2. Organizar los recursos de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.
3. Difundir entre alumnos y profesores información en diferentes soportes para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación.
4. Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el uso de las distintas fuentes de información. Colaborar con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
5. Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
6. Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.



7. VII. FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR DEL CEIP CRISTO DE LA PAZ

La Biblioteca escolar del Ceip Cristo de la Paz está situada en la planta baja del edificio de primaria. Es una aula de unos 40 metros cuadrados muy bien iluminada y ventilada. Toda la sala está repleta de numerosas estanterías que recogen los fondos bibliográficos del centro.



Durante el curso pasado nos integramos de forma plena en el programa BiblioInnova't de la Conselleria d'Educació.

El número de ejemplares catalogados hasta el día de hoy es de 5.000 ejemplares. En cuanto a las obras de consulta estamos catalogando y organizando las materias en función del espacio disponible y de su uso. Los socios que hacen uso de la Biblioteca son todos los alumnos de primaria, más los miembros del claustro y personal de la administración local.



BIBLIOINNOVA'T
Biblioteques Escolars de la GVA



PLAN LECTOR 2024-2025

SERVICIO DE PRÉSTAMOS:

El préstamo se va a realizar siguiendo el horario establecido por la Jefatura de estudios. Este curso 2024-2025 el horario para préstamo de nuestra Biblioteca es el siguiente:

Miércoles de 11.45 a 13.15 horas.

Todos los alumnos podrán hacer uso de las instalaciones durante ese horario y realizar allí el servicio de devolución y préstamo.



ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR:

- 1. Puesta en práctica en su totalidad del programa Biblioinnova't así como actualización sobre el programa de gestión PMB.**
- 2. Mantenimiento y actualización de los fondos bibliográficos del centro.**

De una forma continuada y sistemática se realiza el mantenimiento de todos los fondos bibliográficos, así como su ampliación, con nuevos textos y títulos que son solicitados por parte del equipo docente y/o a propuesta de la encargada de la Biblioteca.
- 3. Catalogación de las nuevas dotaciones.**
- 4. Servicio de préstamo y devolución a los alumnos/as.**

El servicio de Biblioteca tiene dos sesiones destinadas al préstamo individualizado. En estas sesiones los alumnos/as tiene la oportunidad de



PLAN LECTOR 2024-2025

devolver o renovar sus préstamos. El volumen de usuarios de este servicio es muy elevado.

5. Servicio de préstamo al aula.

La encargada de la Biblioteca prepara los pedidos que le son solicitados por los profesores/as, así como elabora un listado de los fondos que son retirados por ese aula para su uso durante un tiempo determinado. Acabado ese tiempo los ejemplares son devueltos a la biblioteca escolar.



8. VII. ACTIVIDADES PLAN LECTOR

1. ENTRADA SIMPÁTICA

Para celebrar la vuelta al cole planteamos una actividad de bienvenida teniendo como eje vertebrador el maravilloso mundo de los cuentos y el colegio.

Para ello realizamos unas mini-sesiones para nuestro alumnado. Estas se realizarán al aire libre, si es posible, durante el primer día del curso escolar. A través de la palabra contada, de las historias, de los cuentos, de las





PLAN LECTOR 2024-2025

canciones,.. conseguimos que la vuelta al cole sea un poco más divertida



2. SESIONES DE ANIMACIÓN LECTORA EN LA BIBLIOTECA

El equipo de Biblioteca ha programado una sesión destinada a la realización de actividades de animación lectora en la Biblioteca. Este equipo es el encargado de la selección de los títulos a trabajar así como la preparación y selección de los aspectos metodológicos a realizar.





PLAN LECTOR 2024-2025

3 .DÍA MUNDIAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El equipo de biblioteca junto con la coordinadora de igualdad y el equipo de Conciliación municipal prepara para este día una serie de actividades incluidas en la PGA del centro.

Estas están destinadas a trabajar valores de respeto, tolerancia e igualdad. Se desarrollan dentro de un marco bibliográfico muy amplio que se materializa el día 25 de noviembre en unas sesiones de narración oral basadas en dichas referencias bibliográficas y posteriormente a nivel de aula en una actividad plástica sobre la importancia de estos valores como herramienta fundamental en la prevención de conductas machistas





PLAN LECTOR 2024-2025



4. ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS MUNICIPALES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA DE SANT JOAN.

Estas jornadas son organizadas por las responsables de las bibliotecas de los tres colegios públicos de Sant Joan, junto con la colaboración del personal de la concejalía de educación y la Biblioteca Municipal. Están subvencionadas por el Ayuntamiento de Sant Joan a través de sus concejalía de Cultura. El curso pasado se desarrollaron las XI.

Durante dos semanas se llevan a cabo numerosas actividades destinadas a fomentar el amor por la lectura en nuestros/as escolares, entre el profesorado y en todas aquellas personas que quieren acercarse a disfrutar con nosotros.





PLAN LECTOR 2024-2025



Por ello, se planifican actividades para los alumnos/as de infantil y primaria, formación para el profesorado, sesiones familiares, teatro de calle y para el público adulto en general.

Estas Jornadas son un evento que cada año se va consolidando poco a poco, y están convirtiéndose en un referente importante dentro del panorama nacional de la narración oral por lo que es un proyecto del que nos sentimos muy orgullosas.





PLAN LECTOR 2024-2025



5. DÍA DEL LLIBRE

El equipo de biblioteca junto con el equipo de coordinación pedagógica elabora un plan de actividades destinadas a celebrar a nivel de aula el Día del Libro. Como ejemplo de alguna de ellas tenemos la Fireta del llibre. Actividad

organizada junto con la Asociación de Padres y Madres del cole con el fin de realizar una recogida de libros y posterior intercambio entre los participantes.





PLAN LECTOR 2024-2025



6. SESIONES LITERARIAS PARA EL PROFESORADO.

Para este curso 2024-2025 el equipo va a organizar al menos, una sesión literaria en el la Biblioteca para el profesorado y personal laboral del centro que quieran participar.

Esta sesión se desarrollarán fuera del horario lectivo y tendrán un carácter voluntario y totalmente lúdico-formativo.

PRIMERA SESIÓN:

VINO Y POEMAS. Degustación de productos artesanales acompañados de una selección de poemas de los autores más importantes de la literatura universal. La declamación de estos poemas correrá a cargo de los participantes en la sesión literaria.



VII. APADRINAMIENTO LECTOR

INTRODUCCIÓN

El apadrinamiento lector es un proyecto de animación a la lectura que se inició el curso pasado y que tras una evaluación muy positiva de él seguiremos desarrollándolo durante el presente curso 2024-2025.



PLAN LECTOR 2024-2025

Esta actividad va a consistir en que alumnos/as de **cursos superiores** (este curso serán los alumnos/as de 5º) se constituyan en padrinos/madrinas de los de **cursos inferiores** (1º de primaria) para **compartir momentos de lectura**. Así las madrinas/padrinos tendrán la función de leer cuentos, de forma elaborada, a sus ahijados/as.



Con esta actividad se pretende principalmente la mejora **de la lectura**, pero además contribuirá a **desarrollar las relaciones interpersonales** del alumnado del centro y el acercamiento entre niños y niñas de edades diferentes.

OBJETIVOS

Realmente se trata de una actividad con un contenido potencial bastante amplio y con la que se podrían plantear múltiples y variados objetivos. Pero desde el primer momento hay que tener muy claro que está pensada para el fomento de la lectura y que los objetivos en que nos vamos a centrar fundamentalmente son:

A) EN RELACIÓN A LOS LECTORES:

- Desarrollar la capacidad lectora.
- Favorecer la práctica de la lectura expresiva con la adecuada vocalización, entonación, ritmo.
- Diferenciar los elementos estructurales de un cuento.
- Apreciar los componentes físicos de un libro.
- Incentivar la motivación por la lectura, adaptándose al nivel del oyente.
- Conocer la organización de la biblioteca del centro.
- Registrar el préstamo de los libros y responsabilizarse de su cuidado.
- Potenciar las relaciones interpersonales, reconociendo a los alumnos pequeños como sus iguales en el colegio.





PLAN LECTOR 2024-2025

B) EN RELACIÓN A LOS OYENTES:

- Desarrollar la capacidad de escucha activa.
- Mejorar la atención y la comprensión de textos orales.
- Potenciar la observación y la discriminación de signos gráficos.
- Percibir las diferencias entre diversos libros, manifestando sus gustos.
- Sentir interés por la narración, identificando personajes y situaciones.
- Familiarizarse con el uso de la biblioteca.
- Incentivar el respeto hacia los libros.
- Saber adaptarse a personas de diferente edad.



RECURSOS

LOS LIBROS

En la biblioteca del centro se cuenta con un buen número de libros correspondientes a la etapa de infantil y primer ciclo de primaria, por lo que no habrá dificultad para que puedan elegir. Si acaso se considera conveniente, también se pueden utilizar los que forman parte de las bibliotecas de aula. Naturalmente, también se podrá hacer uso de libros de información: de animales, el cuerpo humano, etc, propios de este nivel.



CARNETS

Tendrán un carnet cada alumno, tanto padrinos/madrinas como ahijados/as, en el que conste por una cara sus nombres y por la otra los títulos de los libros leídos.





PLAN LECTOR 2024-2025

ESPACIOS

Para la realización de la actividad se podrán utilizar diversos espacios: La primera sesión en la que se conocen y se emparejan es conveniente hacerla en el aula de los ahijados/as, de esta manera los niños pequeños estarán más seguros en su ambiente y se facilitará la interacción.

La segunda sesión se comenzará en el aula y después se irá a los tres espacios que se han previsto para el desarrollo de esta actividad:

- la biblioteca para la elección de cuentos.
- El rincón de lectura de las aulas de primero.
- La zona verde de nuestro patio.



Los encuentros de lectura se desarrollarán siempre, que sea posible, fuera del aula. Se pueden utilizar cualquiera de los patios de recreo, el patio de la calma o donde los tutores acuerden. Naturalmente hay que delimitar un espacio determinado por el que se distribuyan libremente las parejas y estén bajo la supervisión de los profesores acompañantes. El entorno debe fomentar y potenciar el disfrute y buen desarrollo de esta actividad.

TEMPORALIZACIÓN

Los encuentros de lectura se harán semanalmente. Será la primera sesión del miércoles de 9.15 a 9.45 horas. La duración de las sesiones oscilará entre los quince a treinta minutos. Es preferible que se queden justos de tiempo a que les sobre y se pongan a jugar o charlar. Conviene que su interacción sea siempre sobre el libro, ya que si se les deja distraerse, se corre el riesgo de que en encuentros posteriores se vaya relegando la lectura por el juego.





PLAN LECTOR 2024-2025

EMPAREJAMIENTOS

Guiados por la experiencia de otros centros, se ha seguido el criterio de poner a los más mayores, concretamente al alumnado de 5º, con los más pequeños, los de 1º de primaria, de forma experimental.



DESARROLLO

A) SESIONES PREPARATORIAS

1ª Contacto previo de los tutores/as. Informar previamente a sus alumnos de cómo se va a realizar esta actividad. Dándoles pautas para conseguir un buen desarrollo de la misma.

2ª Los alumnos/as se conocen y se emparejan:

- Lugar, día y hora convenidos.
- Presentación por parte de los tutores/as de sus respectivos grupos.
- Animarles a que se relacionen y hacer las intervenciones necesarias.
- Los niños hablan entre ellos y se van presentando los emparejamientos que se han realizado previamente.
- Las madrinas/ padrinos anotan el nombre de las ahijadas/os.
- Se despiden de manera más particular padrinos/madrinas y ahijados/as, sabiendo que van a estar en contacto a lo largo del curso.

3ª Elección de cuentos.

- Los padrinos y madrinas llevan hechos los carnets, tanto el suyo como los de los ahijados.
- En el anverso constarán los nombres y en el reverso los títulos de los cuentos que lean. Para que no los pierdan conviene que se guarden en la clase.
- Van pasando a la biblioteca por grupos, para que no se forme mucho jaleo. Los libros estarán en sus estanterías y





PLAN LECTOR 2024-2025

las parejas circulan libremente hojeándolos e intercambiando pareceres.

-Con la orientación del padrino, quien le hará fijarse en algunos aspectos en los que él ya ha sido preparado, el ahijado elegirá el cuento, ya que esto le servirá de motivación.

4º Encuentros de lectura.

Las parejas se distribuyen libremente por el espacio delimitado. Es conveniente que haya separación suficiente entre ellos para evitar las distracciones.

Se hace la lectura siguiendo las pautas que se hayan trabajado previamente en clase.

Una vez terminada la lectura completa, se hace otra lectura de reconocimiento con la intervención del pequeño. Puede ser a través de las imágenes o del texto, ayudándoles con preguntas.



Los tutores, cada uno cubriendo una zona, deben estar atentos para proporcionarles ayuda o corregirles si hiciera falta. Nunca influyendo en la lectura. Se observan las dificultades o logros para poderlos comentar luego en clase. Pueden quedar en hacer algún dibujo sobre el cuento e intercambiárselo en algún momento. Así sucesivamente se llevarán a cabo las sesiones posteriores. Los libros de los demás encuentros los pueden elegir los mayores solos, los pequeños solos o como acuerden los tutores. Con el tiempo y el rodaje seguramente surgirán buenas propuestas, como que los mayores escriban sus propios cuentos y los ilustren los pequeños. A los propios niños se les ocurrirán otras muchas iniciativas.

EVALUACIÓN

Se llevará a cabo por medio de encuestas a las partes interesadas: alumnado y profesorado.



ORIENTACIONES PARA LOS PADRINOS/MADRINAS LA LECTURA EXPRESIVA

En primer lugar se tiene que hacer una lectura completa si se trata de un cuento. Si es un libro de información se irá leyendo por apartados o bloques temáticos, pero siempre manteniendo una continuidad. En cuanto al vocabulario, es probable que haya que hacer alguna adaptación evitando palabras que no entiendan.

El relato debe ser leído: con **sencillez**, es decir sin desfigurar la voz ni hablar de forma amanerada; con **lógica**, o sea que la acción debe ser ininterrumpida y de modo progresivo, sin que se produzcan comentarios; con **expresión dramática**, tratando de identificarse con la situación o los personajes, diciendo alguna onomatopeya, pero nunca de una manera forzada; con **tranquilidad**, con el ritmo apropiado y sin sentirse apremiado; con **seguridad**, no demostrar temor o vacilación ante posibles fallos y , por último, **entusiasmo**, con placer personal.

Además sería importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

* **Altura de la voz:** gritar no es nunca necesario, si forzamos la voz se oprime la garganta y se produce un tono desagradable. Conviene tomar el tono normal de una conversación, procurando que tenga el volumen preciso.

* **Articulación:** es fundamental la nitidez y claridad de la pronunciación, articulando bien las palabras, con una ligera pausa entre ellas y fraseando bien.

* **Entonación:** la voz debe ser agradable de escuchar, susceptible de modulaciones que le permitan expresar la variación de los sentimientos. Hay que evitar tanto el tono tímido, ahogado y monótono como el exagerado y afectado.

* **Ritmo:** se debe hablar de una forma tranquila y reposada pero dejándose llevar por la fuerza del relato para narrarlo con vivacidad y alegría.



ORIENTACIONES PARA LOS PADRINOS/MADRINAS LA ESCUCHA ACTIVA

El papel del oyente parece más pasivo, sin embargo la importancia de escuchar significa asumir una posición de atención, de elección y de actividad mental. No hay que olvidar que existen una serie de **barreras de la comunicación** con las que hay que contar para darles la solución adecuada.

Una barrera física sería una mala colocación de los alumnos que imposibilite una buena recepción del mensaje del narrador; otra barrera psicológica sería la distracción por ocupaciones en otros asuntos o elementos del entorno; también pueden existir barreras semánticas, es decir falta de comprensión de ciertas palabras o expresiones complicadas.

Es necesario, por tanto, contar con las condiciones apropiadas para que se pueda poner en práctica una buena escucha.

La escucha activa forma parte de un adecuado proceso de comunicación y desde luego podemos percibir cuando no se produce, especialmente cuando somos nosotros los no escuchados. Si de verdad se realiza una correcta escucha activa se produce una mejora de las actitudes del emisor hacia el receptor y se creará una **corriente de empatía** entre ambos.



Este tipo de escucha se consigue mediante una serie de **conductas positivas** y las correspondientes al contexto comunicativo:

- Ver y oír al interlocutor manteniendo una postura cómoda.
- Reflejar mentalmente lo que nos están diciendo, es posible ir viendo el cuento en nuestra propia pantalla mental.
- Evitar hacer juicios sobre la persona o prestar más atención a la forma de hablar del relator que al contenido.
- Mantener la mente abierta, sin perder el hilo del mensaje e incluso haciendo breves comentarios mentales.



PLAN LECTOR 2024-2025

- Abrir la imaginación a la fantasía y aceptarla sin cuestionamientos.
- Prestar atención a los sentimientos que el narrador trata de expresar y dejarse llevar por las sensaciones que se despierten.

VIII. BIBLIOPATIO



La Bibliopatio surge como respuesta a la necesidad de algunos alumnos/as de utilizar el tiempo de recreo de una forma más relajada, más tranquila, una alternativa literaria para aquellos que necesitan despejarse de otra manera.

Esta instalación de madera está situada en el extremo de uno de los patios dotados de una amplia zona de césped. Por lo tanto, era el sitio más adecuado para su colocación.





PLAN LECTOR 2024-2025

La Bibliopatio está dotada con un amplio catálogo de títulos adecuados a todas las edades. Está abierta durante todos los recreos y son un grupo de alumnos/as de 6º los encargados/as de su gestión y mantenimiento.

Los alumnos entran escogen su libro y buscan un lugar tranquilo donde leerlo. Al finalizar el tiempo de recreo todos los volúmenes son devueltos a la Bibliopatio



Después de su puesta en marcha podemos afirmar que este recurso ha contribuido a:

1. **Fomento de la lectura:** Una biblioteca accesible en el patio escolar anima a los estudiantes a leer más, ya que pueden disfrutar de libros en un entorno relajado y al aire libre.
2. **Espacio de aprendizaje:** Proporciona un lugar donde los alumnos pueden estudiar y trabajar en proyectos, lo que mejora su rendimiento académico.
3. **Socialización:** Facilita la interacción entre ellos, promoviendo el trabajo en equipo y la creación de amistades a través de actividades relacionadas con la lectura.
4. **Conexión con un espacio natural:** Leer al aire libre en un ambiente natural puede reducir el estrés y mejorar la concentración, lo que contribuye al bienestar emocional de los estudiantes.
5. **Estimulación de la creatividad:** Al ofrecer un espacio diverso, se puede inspirar a los estudiantes a explorar su creatividad a través de la lectura y la escritura.
6. **Inclusión y accesibilidad:** Una biblioteca en el patio puede ser un recurso valioso para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con diferentes necesidades y habilidades.



PLAN LECTOR 2024-2025

En resumen, una biblioteca en el patio escolar no solo enriquece el entorno educativo, sino que también contribuye al desarrollo integral de los alumnos, promoviendo valores como la curiosidad, la colaboración y el amor por el aprendizaje.

Y es por este motivo que durante el presente curso vamos a poner en marcha esta misma idea en el patio de nuestro centro de Educación Infantil. Esta etapa por motivos arquitectónicos y estructurales se encuentra fuera del entorno escolar de primaria. Está situado en una localización cercana al edificio de primaria. Este espacio de infantil cuenta con una maravillosa zona al aire libre donde, en breve vamos a instalar nuestra Bibliopatio Kid's.



VII. CONCLUSIONES

El Plan de fomento de la lectura es una herramienta fundamental para contribuir a la consecución de los objetivos de las dos etapas -Infantil y Primaria- y para el desarrollo óptimo de las competencias clave.



PLAN LECTOR 2024-2025

Por lo tanto, un plan lector escolar no solo es una inversión en la educación de los estudiantes, sino también en su desarrollo personal y social. Es esencial que se continúen promoviendo iniciativas que resalten la importancia de la lectura, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a un mundo de conocimiento, creatividad y diversión a través de los libros.

Además, indiscutiblemente contribuye al desarrollo integral del niño y, por tanto, no solo colabora en adquisición de los contenidos curriculares sino también en todos los que le hacen crecer como persona.

Pero para que esto ocurra es indispensable una actuación sistemática, coordinada y

continuada por parte de todos los agentes educativos. De lo contrario sin duda aportará beneficios concretos, pero se quedará muy lejos de conseguir todo aquello a lo que aspira.



Biblioteca escolar Ceip Cristo de la Paz

Octubre2024